

Oleaginosas en cadena

Boletín bimestral publicado por el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

ENERO MARZO 2015

EDITORIAL

Por condiciones dignas de los trabajadores del campo



PANORAMA

Tendencias en el mercado de los fertilizantes

Importación de millones de toneladas de oleaginosas provenientes de 14 países merman producción nacional

Mecanización del campo mexicano



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Asistencia técnica para la productividad agropecuaria



ACTUALIDADES

Se obtienen resultados positivos del trabajo en el seguimiento al proyecto de incentivos a las oleaginosas de SAGARPA

Detonan SAGARPA y agroempresas cultivo de soya; la meta, disminuir importaciones de oleaginosas



Por condiciones dignas para los trabajadores del campo

En fechas recientes, los ojos de México se han tornado hacia San Quintín, localidad perteneciente a Ensenada, Baja California, en la cual los jornaleros agrícolas realizaron una huelga en reclamo de mejores condiciones de trabajo.

Se estima que en este municipio viven en situación muy precaria más de 80 mil personas, población compuesta principalmente por jornaleros y sus familias que se emplean en la producción de hortalizas y frutas, por lo cual enfrentan varios problemas: largas y pesadas jornadas de hasta 15 horas, falta de equipo de protección para el uso de agroquímicos que ponen en riesgo su salud, bajos salarios, contratos informales por medio de 'enganchadores' y una mínima relación obrero-patrón.

Los cultivadores de oleaginosas tienen problemas similares a los de San Quintín, ya que también están expuestos a un mal manejo de pesticidas, salarios deficientes y, en respuesta a las largas temporadas de siembra y cosecha, muchas horas de trabajo diario.

Por ello, tanto los trabajadores agrícolas de San Quintín como los de oleaginosas nos invitan a reflexionar y a tomar decisiones concretas con las que se puede contribuir a mejorar sus condiciones laborales y de vida.

En materia de salud; por ejemplo, es relativamente sencillo hacer más eficiente el uso de agroquímicos y disposición de los envases vacíos, colocándolos en un lugar especial. En apoyo a la capacitación, es conveniente promover la asistencia a los talleres de mecanización que ofrecen los centros de investigación y las universidades agrícolas. Y, en cuanto a los ingresos del trabajador agrícola, es necesario revisar que exista un pago justo, de acuerdo con el análisis de los costos de producción.

Con condiciones dignas, el trabajo de los jornaleros se verá reflejado en una mayor productividad de las tierras, en beneficio de ellos mismos y sus familias, de los empresarios agrícolas y de la cadena productiva en su conjunto.



Tendencias en el mercado de los fertilizantes



Durante la década reciente, la oferta y la demanda mundiales de fertilizantes mantuvieron una tendencia a la alza. La fabricación y el uso de nutrientes vegetales crecieron a una tasa promedio anual de 1.7% entre el 2004 y el 2014; la producción en este último rubro alcanzó niveles máximos históricos.

En el 2008 y el 2009, el consumo se redujo a causa de la crisis económica mundial, mientras que en el 2011 y el 2012 la demanda se expandió a tasas anuales cercanas a 5.0%, esto en respuesta a los altos precios de los commodities agrícolas en el mercado internacional.

De acuerdo con la Asociación Internacional de la Industria de los Fertilizantes (IFA, por su sigla en inglés), el consumo global de nutrientes registró un récord de 183.8 millones de toneladas en el 2014. De dicho volumen 61% correspondió a los fertilizantes nitrogenados, 22% a los fosfatados y 17% a los potásicos. La tasa anual de expansión en el uso de nutrientes en el 2014, de 0.6%, fue la más baja

de la última década, lo que se atribuye básicamente a la reducción de los precios de los principales productos agrícolas en el mercado internacional. Esto condujo a los agricultores a reducir sus niveles de aplicación de fertilizantes, principalmente en los cultivos de maíz, trigo y arroz. Así, el uso de nitrogenados creció 0.7%, el de potásicos 0.8% y el de fosfatados se mantuvo sin cambio con respecto al 2013.

De acuerdo con algunos estudios de la IFA, los factores más importantes que determinan la demanda mundial de nutrientes vegetales son: el crecimiento de la superficie cultivada, los cambios en el patrón de cultivos, los precios de los commodities agrícolas, los precios relativos de los fertilizantes con respecto de las cotizaciones de los productos agrícolas, así como los esquemas de subsidios gubernamentales para la compra de estos insumos en los países consumidores. Para el 2015, la IFA prevé que la demanda global de fertilizantes crezca a una tasa anual de 2.0% y se ubique en un máximo histórico de 187.4 millones de

PORTADA

toneladas de nutrientes; el uso de nitrogenados crecería 1.9%, el de fosfatados 1.8%, y el de potásicos 2.6 por ciento. El alza se proyecta en todas las regiones del mundo, con mayor dinamismo en los países asiáticos; la región de Latinoamérica sería la excepción.

Por su parte, la oferta global de nutrientes mantiene expectativas favorables para este año, impulsada por inversiones para la ampliación de la capacidad productiva global, en particular de urea, el fertilizante de mayor consumo y con el nivel de comercialización más alto del mundo.



Las cotizaciones de los principales fertilizantes en el mercado internacional reflejan el comportamiento de los costos de las materias primas utilizadas en su fabricación, que reportaron mayor estabilidad durante el 2014 en comparación con los años previos. El precio de la urea, con un promedio anual de 316 dólares por tonelada, disminuyó 7.0% con respecto del promedio del 2013. En tanto, el precio del fosfato diamónico tuvo un incremento anual de 6.2%, al ubicarse en 472 dólares por tonelada en el 2014.

Debido al cierre de plantas productoras, la fabricación de fertilizantes en nuestro país comenzó a disminuir desde 1997. Así, la oferta nacional de nutrientes agrí-

2 | Boletín bimestral publicado por el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

ANTERIOR

colas decreció de 4 millones de toneladas (mdt) en 1996, a un promedio de 1.4 mdt en el periodo del 2000 al 2007.

Sin embargo, entre el 2008 y el 2013 la fabricación de fertilizantes en México creció a una tasa promedio anual de 10.3%, para ubicarse en 2.12 mdt. Lo anterior, de acuerdo con información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera del INEGI. En ese periodo, derivado de un volumen de producción doméstica insuficiente para abastecer la demanda del sector agrícola del país, las importaciones netas de fertilizantes crecieron a una tasa promedio anual de 2.2% y reportaron un promedio de 2.4 mdt anuales. Así, se abasteció el consumo aparente promedio de 4.23 mdt.

Durante los primeros diez meses del 2014 se produjeron 1.57 mdt de fertilizantes, es decir, 11.4% menos que en el mismo periodo del 2013. En tanto, las importaciones netas ascendieron a 2.36 mdt, al incrementarse 11.7% a tasa anual.

El incremento en la producción mexicana de fertilizantes durante los últimos siete años se atribuye, en parte, a las reformas que desde el 2008 se hicieron a la Ley de Pemex. Éstas tuvieron el objetivo de promover la producción y la productividad de la industria mexicana de fertilizantes por medio de la oferta de materias primas, como el amoniaco, a precios competitivos para los fabricantes nacionales.

Con las inversiones anunciadas por Pemex en el 2014, para la rehabilitación y operación de una planta productora de urea, se estima que se reactive la producción de este fertilizante en hasta 990 mil toneladas anuales a partir del 2015. El organismo paraestatal dio a conocer que se prevé que la producción de urea repre-





sente cerca de 75% de la demanda actual de este fertilizante, que es el de mayor uso en el sector agrícola nacional. Así, se reducirían las importaciones de este producto, que durante el 2013 representaron 40% del volumen de las compras mexicanas de fertilizantes en el exterior. Mayor oferta de fertilizantes podría contribuir a incrementar su uso, dado el potencial de crecimiento para su aplicación en el sector agrícola. Según datos de la Sagarpa, durante el 2013 se realizó fertilización química en 66.4% de los 22.1 millones de hectáreas sembradas en el país. Con respecto a la superficie sembrada

por modalidad de humedad, la proporción del área fertilizada en riego fue de 91.5% y en temporal de 57.5 por ciento.

Por otra parte, los precios de los principales fertilizantes en el mercado nacional reportan una tendencia a la baja desde el 2012. Las cotizaciones de la urea y el fosfato diamónico promediaron 7,402 y 9,195 pesos por tonelada en el 2014, es decir, disminuyeron 8.2 y 11.2% a tasa anual, respectivamente.

Darío Gaucín, Fira



Importación de millones de toneladas de oleaginosas provenientes de 14 países merman producción nacional



- México no tienen tratado de libre comercio con esas naciones y es importador nato de esos alimentos.
- En el 2014 se compraron en el exterior 5.5 millones de toneladas, mientras aquí la producción fue de 440 mil toneladas.
- Diputada Pazzi Maza propone establecer con esos países una política arancelaria.

PALACIO LEGISLATIVO. Es indispensable impulsar a sectores agrícolas con alto potencial de crecimiento, como el de las oleaginosas (soya, ajonjolí, canola, cártamo y girasol), del que México es consumidor e importador neto, pues en 2014 se importaron 5.5 millones de toneladas, mientras que la producción nacional sólo alcanzó 440 mil toneladas, señaló la diputada Zita Beatriz Pazzi Maza (PRI).

Mencionó que por cada peso que se utiliza en la importación de productos agroalimentarios, 25 centavos se van a la compra de oleaginosas en el exterior, de acuerdo con datos del Banco de México.Por ello, propuso exhortar a las secretarías de Economía y de Hacienda y Crédito Público a

que realicen un estudio sobre viabilidad de promover un paquete de política arancelaria de mayor impacto a la importación a los granos y semillas oleaginosas provenientes de países que no tienen tratado de libre comercio (TLC) con México, y así impulsar al sector industrial y agroalimentario en el consumo primario de la producción interna de esos productos.

La diputada Pazzi Maza argumentó que el artículo 131 de la Carta Magna permite a la Federación gravar las mercancías que se importan; por tal motivo, urgió a que las compras de oleaginosas con países que no cuenten un TLC con México, se les aplique un impuesto desde una política arancelaria que permita la estabilidad y crecimiento de la producción nacional.

Recordó que, desde 2003, la importación de oleaginosas ha dado igualdad de oportunidades a las naciones con los que México no tiene un TLC, como Argentina, Brasil, China, Paraguay, Polonia, India, Ucrania, Nigeria, Bolivia, Kenia, Etiopia, Indonesia, Sudán, Turquía y Taiwán. Des-

de entonces han ingresado al país millones de toneladas que merman la producción nacional.

De generarse una política arancelaria de mayor impacto específico para la importación de oleaginosas provenientes de países sin TLC con México, se estaría en la posibilidad de obtener una recaudación mayor de recursos que podrían aplicarse al impulso del crecimiento de este sector.

Zita Beatriz Pazzi puntualizó que el impacto social se reflejaría al corto y mediano plazo en los 21 estados del país con sembradíos de oleaginosas, es decir, que se aumentaría el número de productores al encontrar un área de oportunidad que les permita mejores ingresos, y así revertir la balanza de importaciones.

Sostuvo que el objetivo es que las autoridades analicen la posibilidad de aplicar medidas para el aumento en la producción y productividad de los cultivos de oleaginosas.

Se puede lograr, dijo, a través de la participación de estos productos en el abasto nacional y aumentar éste de 8 por ciento actual a un estimado de 14.6 por ciento en 2016; 22.6 por ciento en 2018; 29 por ciento en 2020, y 46 por ciento en 2030, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el Comité Nacional Sistema-Producto Oleaginosas (Conasipro).

"Es preciso que el gobierno analice la posibilidad de aplicar medidas arancelarias, con el objeto de impulsar el desarrollo agrícola respecto de los productos oleaginosos y con ello la economía de millones de mexicanos", abundó.

> Comunicación Social de la Cámara de Diputados

4 | Boletín bimestral publicado por el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas



Mecanización del campo mexicano



En el año agrícola 2013, durante el ciclo productivo primavera-verano, la superficie sembrada mecanizada en el país fue de 9.6 millones de hectáreas, lo que representa 59.3% de la superficie sembrada mecanizada en el país. En tanto, en el ciclo productivo otoño-invierno la superficie sembrada mecanizada fue de 3.2 millones de hectáreas, es decir, 20.1% del total del año agrícola. Por su parte, la superficie sembrada mecanizada en cultivos perennes fue de 3.3 millones de hectáreas, en otras palabras, 20.6% del total nacional.

En el ciclo productivo primavera-verano del 2013, las principales entidades con la mayor superficie sembrada mecanizada fueron Zacatecas, Jalisco, Chihuahua, Guanajuato y el Estado de México. Cada una de ellas aporta 12.4, 9.0, 8.0 y 7.7% de la superficie sembrada mecanizada en dicho ciclo productivo respectivamente.

Para el caso del ciclo productivo otoñoinvierno del año agrícola 2013, las principales entidades con la mayor superficie sembrada mecanizada fueron Sinaloa, Tamaulipas y Sonora, con participaciones de 24.8, 24.6 y 12.6%, en ese orden, de la superficie mecanizada de este ciclo productivo. Cabe mencionar que en conjunto dichas entidades aportaron 62.0% de la superficie sembrada mecanizada del ciclo otoño-invierno.

Por su parte, para los cultivos perennes del año agrícola 2013, las entidades destacadas con la mayor superficie sembrada mecanizada fueron Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Nayarit y Veracruz, cada una con 14.2, 12.9, 7.9, 7.8 y 7.2% respectivamente, de la superficie plantada mecanizada.

Por otro lado, para el mismo año agrícola 2013, los principales cultivos por tamaño de superficie sembrada mecanizada fueron el maíz grano, el sorgo grano, el frijol, los pastos y la caña de azúcar. En conjunto aportaron 65.4% de la superficie sembrada mecanizada, es decir, 10.6 millones de hectáreas. Sin embargo, en términos de proporción, cultivos como la soya, el algodón y el sorgo, entre otros, cuentan con más de 99% de su superficie sembrada bajo condiciones de mecanización.

De esta manera, se identifican las regiones y entidades en que la superficie sembrada mecanizada es relevante y aquellas en que falta dinamizarla.

Además, aunque la información disponible sobre este rubro es interesante, se requiere de mayor profundidad en la información para conocer si el nivel de mecanización es alto, bajo o medio. Por último es importante comentar que este tipo de información está desagregada a nivel municipal y disponible para los analistas y tomadores de decisiones sobre oportunidades de negocio en la renovación de maquinaria y equipo.

José Ramón Ojeda Ledesma, FIRA



Boletín bimestral publicado por el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas 5





Asistencia técnica para la productividad agropecuaria



La asistencia técnica es un factor que incide de forma positiva en el incremento de la productividad y la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias con potencial de crecimiento y de inclusión en mercados. Por esta razón, gobiernos como el de México, cuyos sectores primarios se conforman por productores pequeños y medianos, la promueven y la apoyan en el marco

de sus políticas de fomento del desarrollo rural.

Según datos de la Sagarpa, 22% de las unidades económicas rurales del país son netamente de subsistencia, es decir, consumen su producción y no tienen excedentes para comercializar; mientras tanto, 68% están vinculadas con el mercado en condiciones de subsistencia, de transición o de rentabilidad frágil.

En consecuencia, 90% de las unidades económicas rurales son objetivo de la po-

lítica nacional de capacitación emanada de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que encabeza la Sagarpa para mejorar el desempeño de las actividades productivas y económicas que conlleven al incremento de su ingreso y de su bienestar. Esta política considera acciones en materia de capacitación, de investigación, de asistencia técnica y de transferencia de tecnología,

a las cuales contribuye la banca de desarrollo como una estrategia para facilitar el acceso de la población rural al crédito y a los servicios financieros. La asistencia técnica se refiere a la actividad de transferencia de información e innovaciones a los productores para incrementar sus conocimientos en una amplia gama de aspectos, mismos que van desde el diagnóstico y la planeación de la producción hasta su comercialización. Por ejemplo, aspectos organizativos, de manejo y de producción; de desarrollo y de administración empresarial; de agregación de valor y de calidad, de logística, entre otros, que les permiten desempeñar sus actividades de forma competitiva.

De acuerdo con el documento "El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2014", de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, existen diversos estudios que prueban la efectividad de la asistencia técnica, pero no hay una manera universal de llevarla a cabo para que tenga resultados favorables, porque esto depende de las condiciones particulares de la población rural y del contexto en que se ubique.

En el caso de México, el gobierno federal ha impulsado la generación de estructuras

> con participación gubernamental, privada y social en los niveles nacional, estatal, distrital y municipal para ejecutar la política de capacitación, donde se incluye el otorgamiento de servicios de asistencia técnica. Lo anterior promueve la coordinación y concertación de esfuerzos y acciones entre actores con responsabilidades y objetivos compartidos, lo que hace

que éstos sean más alcanzables y satisfagan necesidades reales.

Xóchitl Gil Camacho, FIRA

6 Boletín bimestral publicado por el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas





Se obtienen resultados positivos del trabajo en el seguimiento al proyecto de incentivos a las oleaginosas de SAGARPA

Una de las principales estrategias del Programa Nacional de Producción Nacional de Oleaginosas 2013-2018, es el seguimiento que el Comité Nacional hace a los incentivos a la productividad del cultivo de las oleaginosas que otorga la SAGAR-PA a los productores.

A través de esta estrategia, se llevan a cabo varias acciones de seguimiento y gestión de los incentivos que el gobierno entrega a los productores.

De esta manera, en 2013, a través de varias gestiones se logró un acuerdo del señor Secretario de SAGARPA, Lic. Enrique Martínez y Martínez, para el apoyo de los productores de oleaginosas con más de 3 años de recibir el incentivo, pues era un punto que así estaba marcado en las Reglas de Operación del ejercicio de los recursos de ese año. En ese entonces, se logró que se apoyara al 50% de los productores que quedaba fuera de los incentivos por no cumplir con ese requisito.

En 2014, el proyecto de incentivos traía un desfase importante en la aplicación de recursos, por el crecimiento de la producción que se logró en 2012 y por el





aumento de la producción nacional, derivada de la propia promoción y atractivo de las oleaginosas en materia de precios pagados al productor.

Por esta razón, desde mediados de 2014, este Comité Nacional ha venido promoviendo el otorgamiento de recursos al Proyecto, a través de diferentes reuniones que se sostuvieron con legisladores. Se llevaron a cabo 7 reuniones en la Cámara de Diputados (con diputados de las regiones productoras y el Presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego) y 3 en el Senado de la República para promover el tema, con

> lo que se logró la inclusión y recursos para el Componente de Reconversión y Productividad en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015, del cual deriva el proyecto de incentivos.

> Como parte de estos trabajos, el pasado 9 de marzo del presente, en las oficinas centrales de la SAGARPA, donde participaron el Senador Lic. José

Francisco Yunes Zorrilla, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado: la Diputada Federal por Veracruz, Profra. Zita Pazzi Mazza; el Subsecretario de Agricultura de SAGARPA, Lic. Jesús Aguilar Padilla; y el Director General de Fomento a la Agricultura de esa misma dependencia, Ing. Jorge Kondo López, junto con su equipo de trabajo.

En esta reunión, el Subsecretario de Agricultura anunció que, el Proyecto de Incentivos a la producción de oleaginosas si operará en este año 2015, gracias a las gestiones del Comité Nacional en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, y a la intervención directa del Senador Lic. José Francisco Yunes Zorrilla ante el Secretario de SAGARPA, Lic. Enrique Martínez y Martínez.

Finalmente, el senador José Francisco Yunes Zorrilla explicó estos resultados logrados por el CONASIPRO, en la gira de trabajo realizada en Pánuco, Veracruz, con productores de oleaginosas.

Comunicación Social SAGARPA





Detonan SAGARPA y agroempresas cultivo de soya; la meta, disminuir importaciones de oleaginosas



La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y productores de la empresa Proteínas Naturales del grupo RAGASA firmaron un convenio de colaboración para impulsar el cultivo de soya en dos mil hectáreas, a través del esquema de reconversión productiva.

Como parte de este acuerdo, la SAGAR-PA dará como incentivos a la productividad la semilla mejorada, asistencia técnica y el programa de cobertura para la comercialización de este grano, con lo cual se dará mayor certidumbre a los productores, en un proceso para cambiar la siembra de maíz y frijol por soya de alta calidad agroindustrial y con ello disminuir importaciones.

En el evento realizado el pasado mes de febrero, el secretario Enrique Martínez y Martínez aseguró que estos convenios de colaboración son para que México crezca, pues corresponden a la construcción de acuerdos que ayudan a planear e incrementar la producción en el campo, a

través de alianzas estratégicas con productores y agroempresarios.

Luego de signar el acuerdo con el director de Proteínas Naturales, Enrique García Gámez, el titular de la SAGARPA afirmó que las reformas estructurales, como la Financiera y Energética, impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, representan un alto impacto para detonar al sector agroalimentario.

"Es meritorio del Presidente Enrique Peña Nieto el haber conciliado con todas las fuerzas y actores políticos la concreción de los grandes cambios estructurales en beneficio del país, en un ejercicio democrático que construye y fortalece", subrayó.

Señaló que a dos años de gobierno hay buenos resultados en el sector agroalimentario, al registrar índices de crecimiento y ubicarse como uno de los más dinámicos con una aportación importante al Producto Interno Bruto Nacional y una disminución sustancial en el déficit de la balanza comercial agropecuaria.

Comunicación Social SAGARPA



DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente y Representante No Gubernamental Ing. Manuel Guerrero

> Secretario Lic. Mario Coello

Tesorero Lic. Amadeo Ibarra

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente Lic. Otilio Wong

Secretario Ing. Oscar Garza

GERENCIA

Gerente

Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F. Tels: 5525-7546 al 50 www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Enero/Marzo 2015. Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., "Evento realizado con el apoyo de la SAGARPA a través del Programa de Fomento a la Agricultura 2015". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero \cdot Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel · Colaboración especial: Lic. Susana Garduño · Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández Formación: D.G. María Eulalia Gómez S · Distribución: Comité Nacio Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.



